

COMPLIANCE IGOID-SPORTEC EN ACTIVIDADES DEPORTIVAS PARA LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN



Además de la **correcta implantación de las medidas que la cambiante normativa ordena**, se tratarán la gestión de las medidas organizativas de toda actividad, la gestión de espacios, movilidad interior y concurrencia.

La modalidad de la actividad es **100% online** a través de una plataforma de conferencias y un **Campus Virtual** privado. Cada martes se dispondrá de acceso a una sesión en directo con **José Luis Gómez Calvo**, Experto en Compliance en Instalaciones y Actividades Deportivas, donde se expondrán las problemáticas que los responsables se enfrentan en las instalaciones y actividades deportivas. En el siguiente VÍDEO explica los fundamentos de este Compliance.

Se contará con el **Campus Sportec** donde encontrarán toda la documentación de referencia, así como las sesiones desarrolladas.

Aquellas entidades interesadas en participar deberán inscribir a una persona siguiendo los **siguientes pasos**:

1. Los participantes deberán crear su cuenta de usuario para el servicio Compliance Castilla y León, completando el siguiente FORMULARIO.
2. Una vez recibida la inscripción, los participantes recibirán su usuario y contraseña al Campus Sportec a través del correo electrónico facilitado.
3. El acceso a Campus Sportec se realiza desde el botón situado en la parte superior derecha "Campus Sportec", dentro de la web de IGOID-SPORTEC.
4. Una vez dentro del Campus se encontrarán todas las sesiones, la documentación y guías de referencia.

En este VÍDEO se explica el proceso de inscripción.

Link to Original article: <https://www.fagde.org/blog/compliance-igoid-sportec-en-actividades-deportivas-para-la-junta-de-castilla-y-leon?elem=284935>